



SEMINARIO VIRTUAL ICAV ASPECTOS LABORALES DEL TELETRABAJO

Sección de Derecho Laboral del ICAV
Curso online ICAV

3 de junio de 16.30 a 18.30h (2 horas)

OBJETIVO

Adquirir los conocimientos específicos sobre los requisitos legales para la implantación del teletrabajo en las empresas, tanto durante la crisis provocada por el Covid-19 como, especialmente, tras esta crisis, como fórmula para reducir los costes empresariales, mejorar la productividad y fomentar la conciliación de la vida familiar y laboral.

PROGRAMA

- 1) Concepto.
- 2) Especial referencia al teletrabajo durante la crisis sanitaria provocada por el covid-19.
- 3) Régimen legal: ¿vacío legal o desregulación de hecho?
- 4) Aspectos del teletrabajo que debería abordar el legislador y la negociación colectiva. Importancia de los protocolos internos.
- 5) Cumplimiento de la obligación de registro de jornada en caso de teletrabajo.
- 6) El teletrabajo como herramienta para adaptar la duración y distribución de la jornada de trabajo para hacer efectivo el derecho a la conciliación de la vida familiar y laboral.
- 7) Derechos digitales y teletrabajo: regulación y adaptación.
- 8) Prevención de riesgos laborales.
- 9) Derecho comparado: como se regula en otros países.

Este Webinar es en directo y con la posibilidad de plantear preguntas a los ponentes.

PONENTES

D^a. Marta Navarro Garrote. Abogada especialista en Derecho laboral.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.



IMPORTE

25€ Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

20€ Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

50€ Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio.
- En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes podrá descargarla directamente desde el cajetín de descargas de la plataforma adobe.
- La acreditación de la participación en este curso, se registrará en Cursos de la Gestión Personal de la Web del ICAV.

CONEXIÓN SEMINARIO

- Una vez que el Departamento de formación le haya dado de alta en la plataforma de ADOBE desde donde se seguirá el curso, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder a la misma la misma mañana de la celebración del curso.